

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---

RESOLUCION N°	
642	/22

Montevideo, 25 de octubre de 2022.

**VISTO:** el llamado a concurso ITRSO 11/22 para la contratación de 1 (un) Coordinador/a del Centro de Desarrollo de Personas (Escala fón PU - Grado 8 – Coordinador II) para el Centro de Desarrollo de Personas en el ITRSO.

**RESULTANDO:** I) que por Resolución N° 604/22 de 19 de octubre de 2022, se aprobaron las actuaciones cumplidas en el marco de dicho llamado y se dispuso la contratación de la postulante que ocupó el primer lugar en el orden de prelación resultante del mismo;

II) que las bases del llamado previeron que *“Los órdenes de prelación podrán ser utilizados para la cobertura de otras funciones, siempre que el perfil del aspirante coincida con las necesidades de servicios definidas en el llamado”*;

**CONSIDERANDO:** I) la necesidad prevista en el plan presupuestal para el año 2022 del Centro de Desarrollo de Personas;

II) que el perfil de los postulantes del llamado Coordinador/a del Centro de Desarrollo de Personas (Escala fón PU - Grado 8 – Coordinador II) para el Centro de Desarrollo de Personas en el ITRSO, coincide con las necesidades de dicho Centro para cubrir el mismo cargo en el ITRCS;

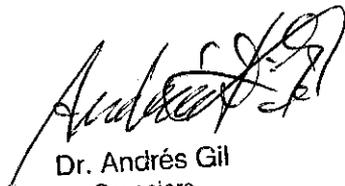
III) que en su mérito se ofreció el puesto de Coordinador/a del Centro de Desarrollo de Personas (Escala fón PU - Grado 8 – Coordinador II) para el Centro de Desarrollo de Personas en el ITRCS, a la postulante que ocupó el segundo lugar en el orden de prelación referido.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

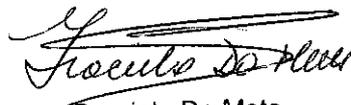
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Contratar a la Lic. Corina Jael Campero Miñan, C.I.: 4.260.194-7, Coordinadora del Centro de Desarrollo de Personas (Escalafón PU - Grado 8 – Coordinador II) para el Centro de Desarrollo de Personas en el ITRCS.

2°. Notifíquese y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.



Dr. Andrés Gil  
Consejero  
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato  
Consejera  
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica